

Cuenta Pública 2021
Estado Analítico de Ingresos
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021
Cifras en Pesos

Ente Público: PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$10,858,712.00	\$5,640,262.37	\$16,498,974.37	\$16,498,974.37	\$16,498,974.37	\$5,640,262.37
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$904,668,640.00	-\$51,745,174.82	\$852,923,465.18	\$852,923,465.18	\$852,923,465.18	-\$51,745,174.82
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$915,527,352.00	\$19,902,598.41	\$935,429,950.41	\$935,429,950.41	\$935,429,950.41	\$19,902,598.41
					Ingresos excedentes ¹	

Cuenta Pública 2021
Estado Analítico de Ingresos
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021
Cifras en Pesos

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$0.00	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos¹	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos²	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	\$0.00	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03	\$21,358,067.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$915,527,352.00	-\$1,455,468.62	\$914,071,883.38	\$914,071,883.38	\$914,071,883.38	-\$1,455,468.62
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos ¹	\$0.00	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83	\$44,649,443.83
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos ³	\$10,858,712.00	\$5,640,262.37	\$16,498,974.37	\$16,498,974.37	\$16,498,974.37	\$5,640,262.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$904,668,640.00	-\$51,745,174.82	\$852,923,465.18	\$852,923,465.18	\$852,923,465.18	-\$51,745,174.82
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$915,527,352.00	\$19,902,598.41	\$935,429,950.41	\$935,429,950.41	\$935,429,950.41	\$19,902,598.41
					Ingresos excedentes¹	

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL

DIR GRAL DE LA COMISIÓN DE ADMÓN Y PRESUP DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO